

Factura electrónica (III): El nuevo modelo Facturae

El 24 de abril, tuvo lugar el seminario "Factura electrónica (III): el nuevo modelo Facturae", organizado en Madrid por "Sociedad de la Información" con el patrocinio de Telefónica, TB-Solutions, Seres y Edicom. Colaboraron como

ponentes los representantes de la Agencia Tributaria, Red.es, Junta de Castilla-La Mancha, Consorcio AOC, Generalitat Valenciana, Centro de Cooperación Interbancaria y Ministerio de Industria. *Por J. Heredia.*

Para las próximas semanas están previstos los siguientes seminarios:

- Contratación pública electrónica (IV) (02 julio).

- Efectos inmediatos de la nueva Ley de Administración Electrónica (16 septiembre).

- Soluciones TIC ante la ley de Dependencia (II) (30 septiembre, Barcelona).

El evento contó con 105 personas inscritas de las que asistieron 105. El primer ponente en intervenir fue Juan José Segura, Jefe de Área de la Subdirección General de Aplicaciones, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, sobre "La Agencia Tributaria ante la facturación electrónica". Enfatizó el hecho de tratarse de un documento electrónico que cumple los requisitos exigibles a las facturas y garantiza autenticidad e integridad. "El modelo Facturae, fruto de los trabajos iniciados por la Administración y las entidades financieras -dijo-, cumple con los requisitos vigentes sobre facturación telemática, es universal, de libre uso, gratuito, formato basado en lenguaje XML, y con garantía de convergencia con los formatos que se definen en foros europeos".

A continuación, intervino David Sánchez Blázquez, Técnico de Economía Digital de Red.es (Ministerio de Industria, Turismo y Comercio), sobre

"Las Administraciones locales como tractores de desarrollo de la factura electrónica". Dijo que, en cuanto a aplicativos implantados, "existe una gran variedad de software de gestión no contable en las EELL, identificándose que no hay una estandarización de sistemas de gestión en las mismas".

Le siguió Miguel Ángel Barea, Director de Producto de Registro y Facturae, de TB-Solutions, sobre "Grupo IDiA-ASF Factura electrónica. un caso de éxito". En su momento, la asociación IDiA pidió implantar una misma solución de factura electrónica en cada empresa participante del proyecto, posibilidad de emisión y recepción utilizando certificado electrónico, compatibilidad con el formato facturae y cualquier otro

presente y futuro, compatibilidad con la aplicación Gestión de Facturas Electrónicas del Ministerio de Industria, archivo seguro, y sencillez para sus clientes y proveedores (sin coste económico para aceptar o recibir las facturas electrónicas) y sencillez en la integración con los ERPs. Todo esto se cumplió con la plataforma de firma electrónica ASF, cuyo funcionamiento describió el ponente.

Sergio Ruiz Mahillo, Director de Comercial y Marketing de SERES, habló sobre "SERES. La empresa de la e-factura®". Explicó el desarrollo de la empresa desde que fue creada en 1984 con el objetivo de "aportar Soluciones de Intercambio Electrónico Seguro de Documentos Mercantiles con Valor

Las presentaciones utilizadas por los ponentes están disponibles gratis en la web www.socinfo.info/seminarios/factura3.htm.



Aspecto parcial del público asistente y vista general de la primera mesa de ponentes.





De izda a dcha, Carlos Maza, Damián Oliva, Rafael Gimeno, Juan José Segura y Rubén Cortés.

Legal", por lo que "ya contaba con una solución de facturación telemática homologada por la AEAT en 1996". La plataforma SERES e-Factura tiene, entre otras funcionalidades: integración, entorno preenvíos, formulario de entrada de datos, sistema de precarga, búsquedas, visualización, ficheros adjuntos, filtro semántico y sintáctico, trazabilidad, firma electrónica, entrega, custodia y archivado, protocolos de comunicación, etc.

Damián Oliva, Interventor General de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, habló de "La experiencia en Castilla-La Mancha". La Junta tiene en marcha la implantación del modelo facturae con una capa de tratamiento de la información, otra de integración de documentos, un componente de firma digital y una capa de gestión web para que se puedan generar las

facturas desde internet con firma electrónica. Con este proyecto se esperan recibir 12.000 facturas electrónicas al año en la primera fase (20 primeros proveedores) y alrededor de 35.000 facturas anuales cuando los 200 proveedores del piloto hayan abordado el proyecto.

Tras el café paussa, intervino **Rubén Cortés**, Jefe de Proyecto e-FACT del Consorcio de la Administración Oberta Electrónica de Catalunya (AOC), sobre "La facturación electrónica entre las empresas y la Administración catalana". El proyecto puesto en marcha consta, entre otros aspectos, de un Portal de recepción de las AAPP.

Rafael Gimeno Hernández, Director del Centro de Sistemas de Información de la Conselleria de Economía, Hacienda y Empleo de la Generalitat Valenciana, habló sobre "La experiencia en la Comunidad Valenciana", el último de cuyos

proyectos es B2G-G2B "ge-factura" de la Generalitat Valenciana para todos sus proveedores.

Por su parte, **Vicente Vilata Tamarit**, Director Comercial y Socio fundador de EDICOM, habló sobre "La factura electrónica en el entorno internacional", con las siguientes conclusiones: "Hay prácticamente tantas tipologías de facturas electrónicas como países; a su vez, en cada país, a nivel sectorial se definen multitud de guías específicas, en ocasiones con estándares diferentes e incluso dentro de un mismo estándar y sector, con versiones diferentes; la factura es una transacción de entre las muchas a intercambiar".

Pilar Franquet, representante del Centro de Cooperación Interbancaria, habló sobre la "Experiencia de la factura electrónica en el ámbito empresarial", tanto industrial y financiero, con casos prácticos.

Asimismo, **José Luis Encinar Velayos**, Marketing Sector Administración Pública de Telefónica España, habló sobre "Factura Electrónica sobre B2B Conecta: Un modelo en marcha para la Administración Pública". Se trata de una plataforma abierta que puede recibir (y emitir) facturas de todos sus proveedores, define usuarios y perfiles en función del escenario definido por cada Administración; permite el almacenamiento y back-up de facturas recibidas; y está basado en el pago por uso que se adapta a la evolución normativa y tecnológica de forma proactiva.

Por último, intervino **Carlos Maza**, Subdirector General Adjunto de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones, del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, sobre "El nuevo modelo Facturae", dentro de su marco legislativo y del Plan Avanza. ☒



De izda a dcha, David Sánchez, Pilar Franquet, Miguel Ángel Barea, Sergio Ruiz Mahillo, Vicente Vilata, y José Luis Encinar.